

**EL DISCURSO DE SUJETOS PRIVADOS DE LIBERTAD QUE HAN
COMETIDO EL DELITO DE FEMINICIDIO O TENTATIVA DE
FEMINICIDIO CONTRA SUS PAREJAS. CENTRO DE REHABILITACIÓN
PALMASOLA. SANTA CRUZ-BOLIVIA**

**THE NARRATIVE OF SUBJECTS DEPRIVED OF LIBERTY FOR THEIR
CRIMES OF FEMICIDE. REHABILITATION CENTER PALMASOLA.
SANTA CRUZ-BOLIVIA**

**O DISCURSO DOS SUJEITOS PRIVADOS DE LIBERDADE QUE
COMETERAM O CRIME DE FEMINICÍDIO OU TENTATIVA DE
FEMINICÍDIO EM CONTRA SUAS PARCEIRAS. CENTRO DE
REABILITAÇÃO PALMASOLA. SANTA CRUZ – BOLÍVIA**

Gustavo Adolfo Navarro Occhiuzzo ¹

Recibido: 11 de julio de 2025

Aceptado: 30 de julio de 2025

Publicado: 28 de agosto de 2025

Consideraciones éticas: El presente artículo de investigación se enmarca en los parámetros éticos de la Declaración de Helsinki AMM, preservando el anonimato de los sujetos privados de libertad que han sido seleccionados. Por otra parte, la investigación no fue publicada en ninguna otra revista de investigación. Por otra parte, el presente trabajo contó con las correspondientes autorizaciones de los juzgados en lo penal, de donde fueron extraídos los expedientes utilizados para ser analizados. También, se hizo un empleo confidencial de los nombres de los sujetos implicados en los casos y sus familias, con el fin de resguardar su integridad personal.

Declaración de conflicto de intereses: No existe ningún conflicto de interés

Financiamiento: La presente investigación no contó con ningún tipo de financiamiento.

¹ Docente de la carrera de psicología de la Universidad Católica (UCB) Sede Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
<https://orcid.org/0009-0008-8450-7314>
gustavo.navarro.oc@gmail.com

RESUMEN

Los feminicidios no dejan de replicarse en toda Bolivia, dando cuenta de su complejidad multidimensional y las deficiencias estructurales que acompañan su prevención y abordaje. Buena parte de las políticas públicas e investigaciones se centran en las mujeres víctimas de la violencia, descuidando a los agresores y potenciales feminicidas. Por eso, el propósito del estudio es determinar la motivación del pasaje al acto feminicida de sujetos privados de libertad pertenecientes al Centro de Rehabilitación Santa Cruz que han cometido el delito de feminicidio o tentativa de feminicidio contra sus parejas. Para lo cual, se realizó un estudio de casos que tuvo como muestra a 10 sujetos, seleccionados de 25 expedientes judiciales. Dentro de los resultados se destaca el hecho de que la mayoría de los feminicidas son adultos tempranos carentes de escolaridad terminada, que se dedican a oficios empíricos. Los mismos tienen una relación de concubinato con sus víctimas seguidos de relaciones circunstanciales. Los crímenes en su mayoría han sido cometidos en domicilios particulares, utilizando objetos punzocortantes, seguidos del estrangulamiento. En la mitad de los casos se ha encontrado consumo de alcohol. En las conclusiones se ha podido determinar que los motivantes del acto feminicida, tienen que ver con los sentimientos de posesión y celos, seguidos de escaladas de violencia que inician con discusiones y terminan con agresiones físicas de gravedad, muchas veces, reforzadas por el consumo de alcohol.

Palabras clave: Feminicida, Celos, Posesión, Violencia, Alcohol.

ABSTRACT

Femicides do not stop replicating throughout Bolivia, accounting for their multidimensional complexity and the structural deficiencies that accompany their prevention and approach. A good part of the public policies and investigations focus on women victims of violence, neglecting the aggressors and possible feminicides. For this reason, the purpose of the study is to determine the motivation for the passage to the femicide act of subjects deprived of liberty belonging to the Santa Cruz Rehabilitation Center who have committed the crime of femicide or attempted femicide against their partners. For this, a case study was carried out that had 10 subjects as a sample, selected from 25 judicial files. Among the results, the fact that most of the feminicides are early adults without completed schooling, who are engaged in empirical trades, stands out. They have a concubinage relationship with their victims followed by circumstantial relationships. Most of the crimes have been committed in private homes, using sharp objects, followed by strangulation. Alcohol use was found in half of the cases. In the conclusions it has been possible to determine that the motivators of the femicide act have to do with feelings of possession and jealousy, followed by escalations of violence that begin with discussions and end with serious physical attacks, often reinforced by the consumption of alcohol.

Keywords: Femicide, Jealousy, Possession, Violence, Alcohol.

RESUMO

Resumo: Os feminicídios não param de se reproduzir em toda a Bolívia, dando conta de sua complexidade multidimensional e das deficiências estruturais que acompanham sua prevenção e abordagem. Boa parte das políticas públicas e investigações se concentram nas mulheres vítimas de violência, negligenciando os agressores e potenciais feminicídios. Por esse motivo, o objetivo do estudo é determinar a motivação para a passagem ao ato de feminicídio de sujeitos privados de liberdade pertencentes ao Centro de Reabilitação de Santa Cruz que cometeram o crime de feminicídio ou tentativa de feminicídio contra seus parceiros. Para isso, foi realizado um estudo de caso que teve como amostra 10 sujeitos, selecionados a partir de 25 processos judiciais. Dentre os resultados, destaca-se o fato de a maioria dos feminicídios serem adultos precoces sem escolaridade completa, que se dedicam a ofícios empíricos. Eles têm uma relação de concubinato com suas vítimas seguida de relações circunstanciais. A maioria dos crimes foi cometida em residências particulares, com uso de objetos pontiagudos, seguido de estrangulamento. O uso de álcool foi encontrado em metade dos casos. Nas conclusões foi possível determinar que os motivadores do ato de feminicídio têm a ver com sentimentos de posse e ciúmes, seguidos de escaladas de violência que começam com discussões e terminam com graves agressões físicas, muitas vezes reforçadas pelo consumo de álcool.

Palavras-chave: Feminicídio, Ciúme, Posse, Violência, Álcool.

Introducción

En los últimos años, la figura del feminicidio, tanto como categoría jurídica y política, ha desplazado progresivamente a la controvertida noción de “crimen pasional” (Ons, 2009), históricamente cargada de sesgos ideológicos y culturales que tendían a justificar la conducta de los agresores y a responsabilizar a las víctimas. El feminicidio ha sido definido, en términos clásicos, como el asesinato de mujeres perpetrado por hombres motivados por sentimientos de superioridad, creencias de posesión, deseos sádicos o la convicción de tener el derecho de ejercer violencia contra ellas (Russell, 2006). Esta conceptualización ha permitido resignificar socialmente los asesinatos de mujeres, propiciando el desarrollo de políticas públicas, campañas de prevención y reformas legislativas, incluyendo modificaciones en los códigos penales.

No obstante, pese a la inclusión de esta figura legal en países como Bolivia y otras naciones de América Latina, las tasas de feminicidio no han disminuido significativamente. En algunos contextos, incluso se han incrementado, dependiendo de las particularidades sociopolíticas y jurídicas de cada país. Según datos de la CEPAL (2021), en promedio, 12 mujeres son asesinadas diariamente en Sudamérica bajo esta modalidad. Bolivia, en particular, presenta la tasa más alta de la región, con 1.8 feminicidios por cada 100.000 mujeres, ocupando además el cuarto lugar a nivel latinoamericano.

En el caso boliviano, la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia (Ley N.º 348), promulgada el 9 de marzo de 2013, generó amplias expectativas en la opinión pública, pues se asumía que su implementación actuaría como una barrera frente al asesinato de mujeres. Sin embargo, a pesar de que en 2015 se estableció su plena vigencia, los feminicidios no han disminuido en términos significativos, como lo demuestran los datos oficiales del Ministerio del Interior. De acuerdo con una revisión sistemática de literatura realizada por Ochoipoma et al., (2022), una proporción considerable de estos crímenes corresponde a feminicidios íntimos. Del 100 % de los casos analizados, 62,54% corresponden a este tipo de crímenes, en comparación con el 38,46 % de feminicidios no íntimos.

El feminicidio íntimo, según la definición de Olamendi (2016), hace referencia al asesinato de una mujer a manos de un hombre con quien mantenía o había mantenido una relación afectiva o íntima, incluyendo vínculos como cónyuge, ex cónyuge, pareja, ex pareja, amante o progenitor de un hijo o hija en común. También se contempla el caso del conocido o amigo que asesina a una mujer que ha rechazado establecer una relación íntima o sexual con él.

Estos feminicidios íntimos suelen recibir una cobertura mediática considerable, la cual, según Segato (2019), contribuye a la espectacularización del crimen, promoviendo su repetición y generando una demanda social por penas más severas. Esta respuesta punitiva, sin embargo, no siempre considera que muchos feminicidios trascienden el ámbito del raciocinio consciente, ni aborda las deficiencias estructurales subyacentes, tales como una cultura de misoginia persistente, la naturalización de la violencia de género y el fracaso sistemático del sistema de justicia penal para sancionar a los responsables (Manjoo, 2013).

En cuanto a los discursos contruidos en la opinión pública boliviana sobre el feminicidio, se pueden identificar dos grandes enfoques. Por un lado, el discurso predominante en ámbitos jurídicos, policiales y en ciertos sectores de la prensa, que tiende a atribuir estos crímenes a celos patológicos o al consumo de alcohol (Llanos, 2014). Por otro, el discurso feminista, sostenido por activistas, profesionales y organizaciones de la sociedad civil, que concibe el feminicidio como resultado de un sistema de dominación patriarcal, sustentado en prácticas y discursos misóginos que colocan a las mujeres en una situación de desventaja estructural frente a los varones, facilitando diversas formas de violencia (Cruz, 2017).

Más allá de sus diferencias epistemológicas y éticas, ambos discursos comparten una tendencia a la generalización, lo que puede llevar a la omisión de los factores psicológicos, contextuales e individuales que inciden en cada caso de feminicidio. En este sentido, resulta llamativo que tanto las políticas públicas como buena parte de la literatura académica hayan centrado su atención casi exclusivamente en la figura de la mujer víctima, su perfil psicológico y la necesidad de denunciar o romper con el ciclo de la violencia, sin considerar con suficiente profundidad la complejidad de los vínculos afectivos ni las motivaciones específicas de los perpetradores. Académicamente, encontramos que existen pocas referencias vinculadas al sujeto feminicida o potencial feminicida, tanto en Bolivia como en Latinoamérica.

Por todo lo expuesto la presente investigación, tiene como objetivo, determinar la motivación del acto feminicida de sujetos privados de libertad pertenecientes al Centro de Rehabilitación Santa Cruz que han cometido el delito de feminicidio o tentativa de feminicidio contra sus parejas durante la gestión 2020-2021. Este trabajo, se ampara en la misma ley 348, cuyo punto I del artículo 24 establece:

Las universidades y centros de formación superior públicos crearán programas y servicios gratuitos destinados a la prevención de la violencia hacia las mujeres, la atención y rehabilitación de mujeres en situación de violencia, asesoría profesional especializada e integral. Las universidades y centros de formación incluirán programas académicos adecuados para lograr estos propósitos. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, p.15.)

Método

El presente trabajo de investigación es un ensayo de tipo exploratorio y está elaborado a partir de una muestra de tipo no probabilística, donde se seleccionaron a los sujetos que han cometido el delito de feminicidio o tentativa de feminicidio contra sus parejas como ser: esposas, cónyuges o parejas circunstanciales, y que actualmente se encuentran reclusos en el Centro de Rehabilitación Palmasola, en un lapso que abarca desde el 2013 hasta el 2023. En términos más específicos, se trata de casos que correspondan a la tipificación de femicidio íntimo.

La muestra estuvo conformada por 28 expedientes judiciales, de los cuales se seleccionaron 10 casos. Cabe destacar que dichos expedientes presentan una estructura y contenido muy disímiles: algunos incluyen informe psicológico, informe forense y datos sociodemográficos del infractor y la víctima, además de testimonios; mientras que otros cuentan solo con parte de esta información o carecen de ella. Esto dificulta el trabajo de sistematización de los datos. En todo caso, los dos

principales criterios de selección fueron: (a) que se tratara de feminicidios íntimos y (b) que contaran con la declaración textual de los sujetos en sus juicios, un elemento difícil de encontrar, ya que en buena parte de los casos los acusados se acogen a su derecho al silencio en un juicio abreviado.

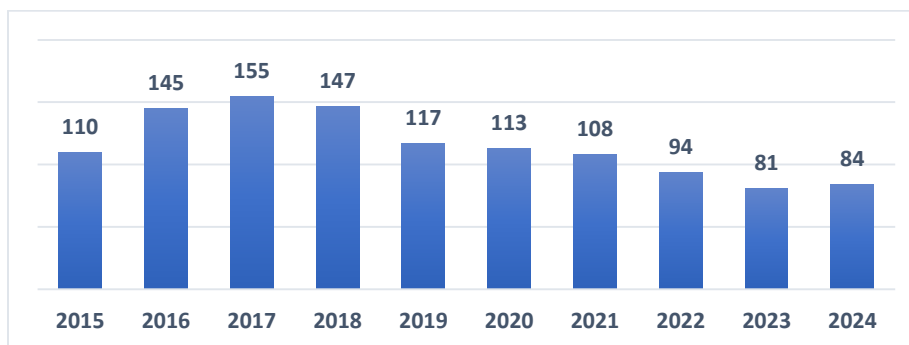
En relación con estas declaraciones textuales, se ha realizado un estudio de casos de tipo exploratorio, caracterizado por investigar campos poco abordados cuando el investigador cuenta con pocos o ningún antecedente teórico o marco conceptual para explicar el fenómeno (Chaves, 2012) Para los casos estudiados, se recopilaban datos biográficos del sujeto, relación con la víctima, contexto donde se produjo el crimen, su forma, el consumo o no de sustancias y la situación motivante del mismo.

Respecto a lo que el sujeto relata sobre el crimen cometido en su juicio oral, se realizó un análisis de discurso, técnica de análisis cualitativa de carácter multidisciplinario, que permite realizar una descripción detallada de las estructuras y estrategias de los discursos escritos o hablados, en varios niveles. El análisis de discurso revela lo que no es transparente o visible para el sujeto: aquello que no planea decir, pero comunica a través de las elecciones lingüísticas y narrativas que realiza, sean conscientes o inconscientes. Se rastrean marcas, huellas, indicios, señales, síntomas o detalles que el sujeto enunciador deja en el enunciado (Santander, 2011) En el análisis de discurso de cada uno de los 10 casos se tomaron en cuenta los siguientes elementos: 1.- Macroestructura, 2.- Superestructura: Inicio, Nudo, Desenlace. 3.- Microestructura: Lexificación, Frases: 4.-Contenido Ideológico. (Van Dijk, 2016).

Resultados

Con relación al índice de feminicidios en Bolivia, los datos brindados por el Ministerio del Interior, establecen que en el año 2017 se presentó el pico más alto de feminicidios en el país (155 casos), prosiguiendo con una línea descendente los años siguientes, que se ha sostenido hasta el 2022.

Figura 1. Índice de feminicidios en Bolivia (2015-2024)



Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, en relación con los resultados obtenidos en la presente investigación, se establece que el rango de edad de los sujetos de estudio oscila entre los 21 y 46 años, con una edad promedio de 28 años. Se evidencia un predominio de adultos jóvenes en la comisión de estos crímenes. En cuanto a la ocupación de los sujetos, la mayoría desempeñaba trabajos de carácter empírico, sin formación académica formal. Respecto al vínculo con la víctima, el 60 % mantenía una relación de concubinato, dos de los casos correspondían a relaciones circunstanciales (amantes) y los dos restantes, tenían una relación de noviazgo y casamiento respectivamente (ver Tabla 1).

Tabla 1: Datos biográficos de los sujetos de estudio.

Sujetos	Edad	Ocupación	Relación conyugal
Caso 1	23	Albañil	Concubinato
Caso 2	24	Albañil	Relación circunstancial (Amantes)
Caso 3	29	Empleado público	Casamiento
Caso 4	30	Técnico de celulares	Concubinato
Caso 5	34	Chatarrero	Relación circunstancial (Amantes)
Caso 6	21	Moto-taxista	Concubinato
Caso 7	S/D	Se desconoce	Noviazgo
Caso 8	22	Taxista	Concubinato
Caso 9	26	Ayudante de albañil	Concubinato
Caso 10	26	Empleado de estación de servicio	Concubinato

Fuente: Elaboración propia

En relación con el contexto en el que ocurrieron los hechos de feminicidio, en 7 de los 10 casos los crímenes se perpetraron en domicilios particulares; dos se produjeron en alojamientos y uno en la vía pública.

Sobre el consumo de sustancias, en la mitad de los casos (50 %) el delito fue cometido bajo los efectos del alcohol, es decir, se consumió alcohol, ya sea con la misma víctima o con otras personas del entorno social del sujeto. En los cuatro casos restantes, no se registró consumo de ninguna sustancia psicoactiva. Respecto a los métodos utilizados, la forma de homicidio más frecuente fue el apuñalamiento, presente en tres casos (30 %), seguido del estrangulamiento en dos casos (20 %). El uso de arma de fuego, el golpe con objeto contundente en el cráneo y el golpe en la zona abdominal se registraron en un caso cada uno (10 %, respectivamente).

En relación con factores motivacionales, se diferencian dos elementos, el contexto socio-familiar de la relación de pareja y los factores desencadenantes del crimen. Respecto al primero, en la

totalidad de los casos analizados (100%), mediante el análisis de discurso de los sujetos permitió identificar pensamientos y actitudes machistas y misóginas hacia sus parejas, a quienes consideran como objetos o mujeres degradadas socialmente. En cuatro de los casos analizados (40 %) se identificó como principal detonante la combinación de sentimientos de posesividad y celos patológicos hacia la pareja, generalmente desencadenados por situaciones de conflicto y discusión con la pareja. En dos casos (20 %), se evidenció una dinámica de escalada de violencia, caracterizada por una progresión desde agresiones verbales hasta la violencia física, en un patrón cíclico y ascendente.

Tabla 2: Información sobre el contexto del crimen.

Sujetos	Espacio	Consumo de sustancias	Forma del crimen	Premeditación
Caso 1	Vía Pública	No existió	Apuñalamiento	Existió
Caso 2	Alojamiento o residencial	No existió	Se desconoce	Se desconoce
Caso 3	Domicilio Particular	No existió	Estrangulamiento	No existió
Caso 4	Alojamiento o Residencial	No existió	Estrangulamiento	No existió
Caso 5	Domicilio Particular	Consumió alcohol	Apuñalamiento	No existió
Caso 6	Domicilio Particular	No existió	Traumatismo abdominal	No existió
Caso 7	S/D	Consumió alcohol	Golpe con objeto contundente	No existió
Caso 8	Domicilio particular	Consumió alcohol	Disparo de arma de fuego	No existió
Caso 9	Domicilio particular	Consumió alcohol	Apuñalamiento	No existió
Caso 10	Domicilio particular	Consumió alcohol	Apuñalamiento	Existió

Fuente: Elaboración propia

En un caso (10 %) se identificó como motivación el desprecio hacia la víctima, expresado a través de insultos que atentaban contra la masculinidad del agresor. Finalmente, en tres casos (30 %) no se evidenció asunción de responsabilidad por parte del autor, quien atribuyó la muerte de su pareja a un accidente o negó su implicación directa en los hechos.

Tabla 3: Análisis del discurso caso 1.

RELATO DEL CASO 1	ANÁLISIS DE DISCURSO
<i>“Sujeto 1: La agarré de la mano y la saqué afuera, ella salió detrás, la jalé y la traje a mano izquierdo llevándole hasta la puerta del garaje. Nos ubicamos en la puerta de garaje, y discutimos le dije y reclamé, porque no me contestaba, porque no llegaba a la casa, y ella me dijo que no quería nada</i>	1.Macroestructura: Naturaliza la violencia y la presenta como reacción emocional; evidencia indicios de premeditación (lleva cuchillo al encuentro). 2.Superestructura: Inicio: Fuerza física para aislar a la víctima.

<i>estaba con otra persona, yo estaba muy celoso, le dije si no estás conmigo, no estás con nadie, lo saqué el cuchillo y lo clave en el estómago una puñalada. Ent: ¿Por qué le había llegado a la cita con un cuchillo, no querían darse una oportunidad?</i> S1: <i>“Si ella me rechazaba yo la iba a matar”</i>	Nudo: Discusión por celos y rechazo de la víctima. Desenlace: apuñalamiento premeditado. 3.Microestructura: Lexificación: uso de verbos como “jalé”, “saqué”, “agarré” que objetivizan a la víctima. Frases: “Si no estás conmigo, no estás con nadie”, reflejando posesión y control. 4.Ideología: Lógica machista y misógina; la víctima es considerada propiedad, negando su autonomía y derecho a decidir sobre su vida afectiva.
---	---

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4: Análisis de discurso 2.

REALATO DEL CASO 2	ANÁLISIS DE DISCURSO
<i>“Sujeto 2: Ingresamos los dos a la recepción y ella quería ir al baño, y mientras yo daba mis datos al recepcionista y le dije a ella que se vaya adelantando, pasamos las gradas del primer piso ella se sentó, porque no podía caminar por su taco toda vez que su taco estaba rajado, después yo acabe de dar mis datos fui a ayudarle a sacar sus zapatos y subimos a la pieza X, del tercer piso o nivel tres, ella me seguía casi a mi lado y seguíamos los dos, a veces nos nivelábamos y yo hacía que se apure hasta que llegamos al nivel tres yo fue directo a la pieza X para abrir la puerta para que ella entre al baño, al momento de querer abrir escuche mi nombre fuerte volteé para atrás y la persona no había y yo me asome a la baranda y mire hacia abajo y ella ya estaba en el piso yo la vi grité y bajé rápido a auxiliarla, yo estaba con sus zapatos, me acerqué la quería alzar y pedí auxilio y gritaba y gritaba en ese momento y ella estaba respirando hasta que la gente ya estaba acercándose y se amontonaba la gente y seguía pidiendo auxilio y luego unas señoras se acerca ron diciendo que la ventile, yo en ese momento estaba con mi mochila y tenía un folder de color azul saque el folder y me puse a ventilarla, mientras una señora agarro mi mochila y medio un zapato de la víctima y el otro zapato estaba junto con ella y otro conmigo hasta que se guía pidiendo auxilio hasta que llego la policía en ese transcurso yo llame a mi padre y policía me pidió el celular de la víctima supuestamente para que se comuniqué con su familia de ahí yo tomé asiento para que la policía me tome mis datos, hasta que llegó la ambulancia y a mí me llevaron en otro auto...Ent: Aclare por qué su persona accedía a los llamados e invitaciones</i>	1.Macroestructura: Se desresponsabiliza y presenta el acto como un accidente; intenta culpar a la víctima. 2.Superestructura: Inicio: Pareja llega a alojamiento. Nudo: Víctima cae desde tercer piso mientras él abre la puerta. Desenlace: Intenta reanimarla y pide auxilio; enfatiza que fue accidente. 3.Microestructura: Lexificación: Verbos como “grité” reflejan angustia. Frases: Mecánicas, distanciamiento emocional; ausencia de vínculo afectivo. 4.Ideología: Lógica machista: mujer como objeto sexual, sin vinculación afectiva; invisibilización de su autonomía.

de la víctima si manifestó en su declaración que no le interesaba nada” S2: Es porque no quería una relación amorosa con ella, pero yo accedía a sus invitaciones porque nos deseábamos.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5: Análisis de discurso 3

RELATO DEL CASO 3	ANÁLISIS DE DISCURSO
“Sujeto 3: <i>Estábamos peleando como siempre lo hacíamos por cuestiones de celos, eso me enfurecía, me cegaba, primero los insultos y luego las agresiones, las peleas, ella me pegó y yo la empuje, después se sacó su chinelas y me las tiró sus chinelas a la cara, yo la agarre del pelo y le di un sopapo, le dije que estaba loca, ella se puso peor, se enfureció agarró todas las cosas del cuarto y las empezó a botar al suelo, hasta que llegó a agarrar la tele que recién yo había comprado con el esfuerzo de mi trabajo y la tiró al suelo como si nada, me dijo que yo era un bueno para nada, una mierda, ahí me enfurecí, me perdí, de un rato para otro la quería aniquilar, la agarré del cuello y la tiré al suelo y la empecé a ahorcar, era como si yo quisiera sacar un mal que había dentro de mí, su cara estaba roja, espumeaba, ya se estaba pasando y ahí gracias a Dios entró mi padre y se me tiró encima, evitó que yo cometa una locura peor.</i>”	1.Macroestructura:Naturaliza la violencia en la relación y la presenta como recíproca; responsabiliza a la pareja por su reacción emocional. 2.Superestructura: Inicio: Discusión por celos e insultos habituales. Nudo: Empujones y daños a objetos, pareja rompe televisor; lo desborda emocionalmente. Desenlace: Intenta ahorcarla, intervención del padre frena el crimen. 3.Microestructura: .-Lexificación: “<i>Me perdí</i>”, “<i>quería sacar un mal</i>”, “<i>quería aniquilarla</i>” reflejan disociación y pobre autocontrol. .-Frases: “<i>Gracias a Dios entró mi padre y se me tiró encima</i>”, indica cercanía al crimen y freno externo. 4.-Ideología: Actitudes machistas: naturalización de la violencia y escasa implicación subjetiva frente a la agresión.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6: Análisis de discurso 4

RELATO DEL CASO 4	ANÁLISIS DE DISCURSO
"Sujeto 4: Estábamos forcejeando y ella gritaba que lo mate y fue así que le apreté el cuello para que se calle y de ahí ella se puso a llorar y gritaba y decía nadie me quiere y fue ahí que me metí bajo la cama. Ent: ¿Diga usted si tiene algo más que agregar a su declaración informativa ampliatoria policial? S4: Si quiero decir que yo no la maté, ella se quitó la vida porque yo le dije que me iba a ir y la iba a abandonar y ella dijo que la única forma que la dejaría sería estando muerta, eso ella decía prefería morirse a perderme, soy inocente yo no tengo la culpa que ella se ahorcó, si quiere juzgarme háganlo porque discutíamos, ese día yo traté de pasar un buen día por mi cumpleaños y más bien fue el peor de los días por todo lo que pasó, sería injusto que me culpen algo que yo no hice, yo a ella la amaba como le voy a quitar la vida, que me disculpen pero yo no hice lo que me culpan, yo lo quería arto y la amaba arto ellos sabían cómo X era impulsiva si yo lo hubiera visto no lo hubiera dejado ya que en otras oportunidades no la dejé ahorcarse cuando vivíamos en la otra casa ella se quiso ahorcar con cables por eso nos tuvimos que cambiar de ahí."	1.Macroestructura: Se presenta como víctima del sistema judicial y de la supuesta conducta descontrolada de la pareja; naturaliza la violencia ejercida. 2.Superestructura: Inicio: Intenta calmar a la pareja tras su intento de separación. Nudo: Relata que la pareja amenazó con suicidarse; la percibe como impulsiva. Desenlace: Manifiesta amor hacia ella y victimización propia, negando responsabilidad. 3.-Microestructura: .-Lexificación: "Chiparon los cables", "impulsiva", "se ahorcó" muestran intento de desviar la culpa hacia la víctima. .- Frases: "Yo la quería y amaba hartito", "fue el peor día", "es injusto que me culpen" reflejan auto-presentación como víctima y contradicciones en su relato. 4.Ideología: Actitudes machistas: naturaliza la violencia y deshumaniza a la víctima, mientras protege su imagen como hombre amoroso y preocupado.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7: Análisis de discurso 5

RELATO DEL CASO 5	ANÁLISIS DE DISCURSO
"Sujeto 5: Como siempre salí a las 18:00 p.m. ahí mi compañero de trabajo al cual lo conozco con el nombre de Pancho y prepare un poco de trago de ahí estábamos esperando que traigan. Una petata chatarra, y mientras esperábamos nos pusimos a beber alcohol con agua y luego de ahí llego la carreta, y yo me entre a adentro y pegué la reja y me preparé trago me puse a mirar película de chinos y luego se me acabo el trago y salí a comprarme un cuarto de alcohol, con eso me puse a beber y me estaba enterando a eso de las 1:00 am de la madrugada tocaron la reja y salí a ver quién era y ella no más había sido, y vi que ella tenía un trago menta en su mano, me dijo si podía pasar y yo le respondí diciendo que no tenía plata, y ella me dijo que no importaba alquilo, entonces la deje	1.Macroestructura: Presenta el acto como reacción emocional, atribuye la responsabilidad al alcohol y a un estado disociativo; no se responsabiliza de lo ocurrido. 2.Superestructura: Inicio: Consume alcohol con un amigo; sale a comprar más. Nudo: Discusión con la pareja durante consumo de alcohol; inicia interacción ella. Desenlace: Descubre a la víctima muerta, la traslada y entierra; reconoce que usó un cuchillo. 3.Microestructura: Lexificación: Frases como "me dijo que no importaba", "ella salió tras mío" muestran pasividad; menciones a "carreta", "trago de menta" indican precariedad socio-cultural.

pasar y estuve con ella mientras seguí tomando, luego salí para quererme bañar y ella salió detrás mío, y ahí empezamos a discutir yo le dije a ella que se vaya porque no tenía más plata y ella me empujó y empezamos a discutir y después no me acuerdo. Cuando reaccioné ella estaba sin vida en la reja al verla, no sabía que hacer me asusté, lo único que pensé fue traer la carretilla y meterla adentro para ver lo que podía hacer o a quien llamar, pero no se me ocurrió nada. Vi que la pala estaba ahí y comencé a cavar y lo puse ahí al hueco y luego la tape con tierra, quise dormir, pero no pude por lo que había hecho, no sabía qué hacer, estuve pensando toda la mañana. Ent. ¿Diga usted con que objeto agredió a la víctima? S5: Con un cuchillo que tenía en mi bolsillo.

Frases: “Cuando reaccioné estaba sin vida” refleja disociación, contradicha por “quise dormir pero no pude por lo que había hecho”.

4.Ideología: Actitudes machistas y misóginas: no se responsabiliza de sus actos, atribuye iniciativa a la mujer, mantiene lógica de control y cosificación.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 8: Análisis de discurso 6

RELATO DEL CASO 6	ANÁLISIS DE DISCURSO
“Sujeto 6: Sujeto 6: “Ella me estaba reclamando porque quería más plata para la bebé, que le hacía falta y eso. Yo le dije, ya no tengo , voy a ir hacer más plata, y me dice seguro se lo das a esa tu chola que tenés y me rempujó y peleamos. Ent: ¿Diga cómo fue esa pelea? P6: Me rempujaba y reclamaba, me decía de todo y le decía moderate, hasta que me cansó y yo también la rempujé con fuerza y calló fuerte en el filo de la cama y se golpeó. Ent: ¿Dónde se golpeó? P6: Aquí en el estómago. Ent: ¿Diga usted que hizo luego de que esto pasara? P6:Yo me salí del cuarto enojado. Ya mas tarde me llamaron que ella se había puesto mal. No entiendo que pasó, pero yo no la maté como dicen.”	1.Macroestructura:Relata el acto como reacción a la conducta de la pareja; se desentiende de su responsabilidad. 2.Superestructura: Inicio:Discusión por motivos económicos y acusaciones de infidelidad. Nudo:Empujones mutuos, ella se golpea el vientre tras ser empujada. Desenlace: Se va de la casa, luego informado de que ella se puso mal; niega haberla matado. 3.Microestructura: Lexificación: “Me reclamó”, “tenés tu chola”, “me empujó”, “me decía de todo”; muestra pasividad y presenta a la pareja como impulsiva. Frases: “Me llamaron porque se había puesto mal”, “No entiendo que pasó, pero yo no la maté” reflejan desentendimiento y sorpresa ante el hecho. 4.Ideología: Lógica machista y misógina: deshumaniza a la pareja, atribuyendo su conducta a impulsividad y negando su autonomía.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 9: Análisis de discurso 7

RELATO DEL CASO 7	ANÁLISIS DE DISCURSO
<i>“Sujeto 7: De ahí del cuarto yo no quería tomar, lo que quería es ir a trabajar en la mañana en una construcción del segundo anillo, ella me dijo que tomemos yo le dije que no porque tengo que ir a trabajar mañana, y ella me dice tomemos para ver si más tarde no me equivoco de nombre, compramos una soda popular con dos botes de alcohol los cascos azules, estábamos sentados en la cama es escuchando música, de ahí nos agarramos a besos, nos prendíamos, se acabó el trago y compramos más, yo salí a comprar solo a las 21:00 aprox. Le empecé a preguntar si ella iba a vivir conmigo, de ahí me mueve la cabeza y me dice que no, o sea le dije que de nuevo te estás haciendo la burla de mí, no, me dijo, me expreso que tenía hartos problemas de eso de las 23:00 aprox. Ya estaba medio queriendo discutir los dos, y mantuvimos relaciones sexuales y no quería ponerse como yo quería, yo le dije a con el otro haces lo que quiere de ahí me dijo una cosa y reaccione mal, me perdí ese rato, y estaba con la cañería en la mano, yo la vi a X abajo, en el piso, vi la sábana con sangre, de ahí me asusté y fui y puse mi oreja en su espalda, y es taba respirando de ahí me asuste agarre la tele y me salí, le di tres golpes en la cabeza, ella estaba casi a la orilla de la cama cuando la golpee, cuando cayó no le seguí dando, y se quedó ahí abajo, esto paso entre las 10:30 Pm aprox.”</i>	1.Macroestructura: Busca desresponsabilizarse del acto, presentándolo como reacción emocional (“perderse”) y justificación por consumo de alcohol. 2.Superestructura: Inicio: Pareja lo induce a beber, inician interacción sexual. Nudo: Discusión por vivir juntos; conflicto resuelto con relaciones sexuales. Desenlace: No acepta postura sexual de la pareja, celos; golpea con cañería y la deja herida sin auxiliarla, se retira con televisor. 3.Microestructura: Lexificación: “yo no quería”, “ella quería”, “no quiso ponerse”, “nos agarramos” muestran impulsividad y dificultad de vinculación; “me perdí...le di tres golpes con la cañería” evidencia pobre autocontrol y negación de violencia. Frases: “No quería ponerse como yo quería, yo le dije a con el otro haces lo que quiere” refleja cosificación sexual y percepción de competencia con otro hombre. 4.Ideología: Lógica machista y misógina: deshumaniza a la pareja, la reduce a objeto sexual, y abandona a la víctima a su suerte a pesar de su estado crítico.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 10: Análisis de discurso 8

RELATO DEL CASO 8	ANÁLISIS DE DISCURSO
<i>“Sujeto 8: Nosotros salimos esa noche a un cumpleaños, estábamos pasándola bien, tranquilos, bebimos, yo me puse alegre y bailé con una pelada, solo fue un rato pero nada más, ni paso nada, después mi mujer se enojó y ya nos fuimos a la casa y empezamos a discutir por celos de los dos. Ella estaba enojada, me dijo que quería terminar y yo le que cuidado se quiera ir con otro, que tuviera su macho por ahí. Yo le estaba mostrando un revolver que me había comprado y se me salió el tiro que dicen le entró por la pelvis. Pero fue un accidente, yo nunca la quise matar, el tiro se salió por un mal movimiento. Ent: ¿Qué hizo luego de eso? S8:Me</i>	1.Macroestructura:Presenta el crimen como fortuito y accidental; se desresponsabiliza, normaliza la violencia y no se reconoce como hombre violento. 2.Superestructura: Inicio: Pareja asiste a fiesta; consume alcohol; baila con otra mujer. Nudo: Conflicto de celos mutuos durante la fiesta y al regresar a casa. Desenlace: Amenaza a la pareja con un revólver; se produce un disparo accidental que resulta mortal. 3.Microestructura: Lexificación: “tu macho”, “el otro”, “cuidado”, muestran celos y posesión; “beber”, “bailar”,

<i>asusté, mis hijos lloraban y fui a pedir ayuda a una vecina</i>	“pasarla bien” intenta proyectar jovialidad. Frases: “Yo no la quise matar”, “El tiro salió por un mal movimiento” naturalizan el uso del arma y el daño causado. 4.Ideología:Lógica machista y misógina: deshumaniza a la pareja, la controla mediante amenaza armada y normaliza la violencia como instrumento de poder.
--	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 11: Análisis de discurso 9

RELATO DEL CASO 9	ANÁLISIS DE DISCURSO
“Sujeto 9: <i>Me habían pagado y yo me fui con unos amigos a beber desde el mediodía, ahí estuvimos compartiendo. Ya después me fui a la casa, estaba mi mujer con mi cuñado. Ella me reclamó por plata y que donde estaba y no sé qué más. De ahí discutimos, dicen que yo me enojé y la corté, no sé muy bien porqué, no me acuerdo.</i> Ent: ¿Diga usted con qué la cortó? S9: <i>Con un chuchillo con el que estábamos pelando naranja.</i>”	1.Macroestructura: No se responsabiliza del acto; alcohol funciona como justificación; minimiza la violencia cometida. 2.Superestructura: Inicio: Recibe su paga y toma alcohol con amigos. Nudo: Encuentra a su pareja y cuñado; discusión por dinero y conducta del sujeto. Desenlace: Enoja y apuñala a su pareja; afirma no recordar lo ocurrido. 3.Microestructura: Lexificación: “Me reclamó”, “me enojé”, “la corté” reflejan impulsividad y normalización de la violencia. Frases: “Dicen que yo me enojé”, “Me contaron” muestran desentendimiento y amnesia alcohólica autoimpuesta. 4.Ideología:Lógica machista: naturaliza la violencia, no se reconoce como hombre violento y se desresponsabiliza de sus acciones.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 12: Análisis de discurso 10

RELATO DEL CASO 10	ANÁLISIS DE DISCURSO
“Sujeto 10: <i>Tuvimos una discusión de pareja en estado de ebriedad y los dos peleamos y solo eso.</i> Ent: ¿Por qué discutieron en ese momento? S.10: <i>Por problemas de celos.</i> Ent: ¿Qué pasó luego? No sé, yo ya me perdí, cuando me acuerdo es que me estaba llevando la policía. Nada más”	1.Macroestructura:Relato escueto; no se responsabiliza; alcohol y descontrol funcionan como justificación; minimiza violencia. 2.Superestructura: Inicio: Pareja consume alcohol y discuten. Nudo: Discusión centrada en celos. Desenlace: Sujeto no recuerda lo sucedido; recupera conciencia cuando llega la policía. 3.Microestructura: Lexificación: “Me perdí”, “Solo eso”, “no sé”, “nada más” muestran disociación y amnesia

alcohólica autoimpuesta. Frases: “ <i>Me acuerdo que me estaba llevando la policía</i> ” evidencia intento de justificar olvido de lo hecho. 4.Ideología:Naturaliza la violencia de pareja, invisibiliza a la víctima y refleja una lógica machista y misógina.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 13. Análisis general de los discursos.

PATRONES DISCURSIVOS
1.- Tendencia a la desresponsabilización. Los sujetos evidencian una tendencia hacia la desresponsabilización. Si bien esto puede estar influido por el marco jurídico-penal, dicha tendencia también puede manifestarse como un marcado victimismo, la atribución de parte de la responsabilidad a la víctima o la negación de intencionalidad homicida. 2.- Presentar el crimen como una reacción disociativa causada por su pareja Los sujetos no se reconocen a sí mismos como hombres violentos y atribuyen su crimen a una reacción emocional disociativa, provocada por alguna conducta o palabra de las víctimas. En algunos casos, puede identificarse que esta reacción se desencadena a partir de un cuestionamiento o de la pérdida del poder que ejercen o pretenden ejercer en la relación. 3.- El alcohol como elemento justificativo El consumo de alcohol se utiliza como un justificativo del crimen cometido, ya sea al señalarlo como generador de la pérdida de autocontrol o como supuesto causante de amnesia respecto a lo sucedido. En este sentido, son los demás quienes relatan lo ocurrido, ya que el sujeto, supuestamente, no tiene memoria del hecho. 4.- Salvaguardar su identidad e imagen Los sujetos elaboran discursos defensivos frente a sus interlocutores, que incluyen no solo al juez, sino también a los abogados, la familia y la sociedad. En dichos discursos, buscan mostrarse como hombres dolidos, emocionalmente afectados o victimizados por un sistema penal que los juzga de manera injusta. 5.- Naturalización o normalización de la violencia de genero. Los sujetos consideran que muchas formas de violencia física o simbólica contra sus parejas son actos completamente comunes o normales, lo cual es frecuente en contextos socioculturales influenciados por una lógica machista y patriarcal. Además, a nivel léxico, utilizan palabras que minimizan el impacto violento de determinadas acciones. 6.- La pareja como objeto Se observan relatos frecuentemente deshumanizados, en los que no se considera la subjetividad, los sentimientos ni los derechos humanos de las víctimas dentro de la relación. Las mujeres son degradadas a la condición de objetos de satisfacción o de pertenencia, en el marco de una lógica misógina y machista que, a su vez, influye en los comportamientos de los sujetos.

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 14: Analisis del motivante del acto femicida.

SUJETOS	MOTIVANTES <i>Desencadenantes (1) y Estructurales (2)</i>	DISCURSO
Caso 1	Sentimiento de posesividad y Celos (1)	<i>“yo estaba muy celoso, le dije si no estás conmigo, no estas con nadie, lo saqué el cuchillo y lo clave en el estómago una puñalada.”</i>
	Lógica machista y misógina (2)	<i>“Si ella me rechazaba yo la iba a matar”</i>
Caso 2	No reconoce autoría	Atribuye la muerte a una caída accidental. <i>“no quería una relación amorosa con ella, pero yo accedía a sus invitaciones porque nos deseábamos”</i>
	Lógica machista y misógina	<i>“llegó a agarrar la tele que recién yo había comprado con el esfuerzo de mi trabajo y la tiró al suelo como si nada, me dijo que yo era un bueno para nada, una mierda, ahí me enfurecí, me perdí, de un rato para otro la quería aniquilar...”</i>
Caso 3	Desprecio hacia al sujeto	<i>“yo la agarré del pelo y le di un sopapo, le dije que estaba loca, ella se puso peor”</i>
	Lógica machista y misógina	Atribuye la muerte al suicidio de la víctima <i>“Estábamos forcejeando y ella gritaba que lo mate y fue así que le apreté el cuello para que se calle y de ahí ella se puso a llorar”</i>
Caso 4	No reconoce autoría	<i>“empezamos a discutir yo le dije a ella que se vaya porque no tenía más plata y ella me empujó y empezamos a discutir y después no me acuerdo.”</i>
Caso 5	Escalada de violencia	<i>“me dijo si podía pasar y yo le respondí diciendo que no tenía plata, y ella me dijo que no importaba algo, entonces la dejé pasar y estuve con ella mientras seguí tomando”</i>
	Lógica machista y misógina	<i>“Me rempujaba y reclamaba, me decía de todo y le decía moderate, hasta que me cansó y yo también la rempujé con fuerza y calló fuerte en el filo de la cama y se golpeó”</i>
Caso 6	Escalada de violencia	<i>“Yo me salí del cuarto enojado. Ya mas tarde me llamaron que ella se había puesto mal. No entiendo que pasó”</i>
Caso 7	Lógica machista y misógina	<i>“de ahí me dijo una cosa y reaccioné mal, me perdí ese rato, y estaba con la cañería en la mano...”</i>
	Sentimiento de posesividad y Celos	<i>“...mantuvimos relaciones sexuales y no quería ponerse como yo quería, yo le dije ah, con el otro haces lo que quiere”</i>
	Lógica machista y misógina	
Caso 8	Sentimiento de posesividad y Celos	<i>“..empezamos a discutir por celos de los dos.....Yo le estaba mostrando un revolver que me había comprado y se me salió el tiro que dicen le entró por la pelvis...”</i>
	Lógica machista y misógina	<i>“me dijo que quería terminar y yo le que cuidado se quiera ir con otro, que tuviera su macho por ahí.”</i>

Caso 9	Escalada de violencia	<i>“De ahí discutimos, dicen que yo me enojé y la corté, no sé muy bien porque no me acuerdo. Ent. ¿Con qué la cortó? Con un chuchillo con el que estábamos pelando naranja...”</i>
	Pensamiento machista y misógina	<i>“Me habían pagado y yo me fui con unos amigos a beber desde el mediodía, ahí estuvimos compartiendo. Ya después me fui a la casa, estaba mi mujer... me reclamó por plata y que donde estaba y no sé qué más.”</i>
Caso 10	Sentimiento de posesividad y Celos	<i>“Tuvimos una discusión de pareja en estado de ebriedad y los dos peleamos... Por problemas de celos”</i>
	Lógica machista y misógina	<i>“Solo eso... cuando me acuerdo es que me estaba llevando la policía. Nada más.”</i>

Fuente: Elaboración Propia

Discusión

En los sujetos analizados predomina la adultez temprana, con una mayoría dedicada a ocupaciones de tipo manual o empírico. Su trayectoria educativa se caracteriza, en general, por la falta de finalización de los estudios formales, lo que se asocia con una carencia significativa en su desarrollo personal, especialmente en lo relativo al fortalecimiento de capacidades intelectuales, valores y habilidades para establecer relaciones interpersonales, en particular con personas del sexo opuesto.

En seis de los casos estudiados, el acto feminicida tuvo lugar en el domicilio del perpetrador, lo que refuerza la evidencia de que el hogar constituye el espacio más común para la manifestación de violencia de género. Le siguen, en frecuencia, los alojamientos y espacios públicos. Asimismo, en el 50 % de los casos se identificó una relación de concubinato entre el agresor y la víctima, hallazgo que coincide con lo señalado por Choque (2021), quien indica que los feminicidios conyugales ocurren predominantemente en el ámbito doméstico. En contraste, los feminicidios perpetrados por exparejas o novios tienden a producirse en espacios más neutros, como el ámbito público. En esta línea, Bayá (2021) reporta que, en el 60,61 % de los casos analizados, el autor del crimen mantenía o había mantenido una relación de cónyuge, conviviente o vínculo afectivo o íntimo con la víctima, incluso sin convivencia. Esta tendencia también se corrobora en el estudio de Hernández et al. (2019), donde se establece que las mujeres asesinadas eran principalmente jóvenes que convivían con sus agresores.

Todos los feminicidios se produjeron en un marco sociofamiliar de machismo y misoginia, donde las mujeres son ubicadas como objetos sexuales o de pertenencia, y son degradadas a categorías como “locas”, “impulsivas”, “infieles” o “problemáticas”. La modalidad más frecuente en la que se presentaron los feminicidios y tentativas de feminicidio fue a través de actos impulsivos, desencadenados violentamente por situaciones o expresiones que los sujetos no logran simbolizar ni procesar psíquicamente y que, en algunos casos, cuestionan su poder en la pareja, llevándolos a actuar de manera descontrolada. A pesar de ello, tanto las actitudes y pensamientos machistas

como la violencia se encuentran muy naturalizados o normalizados por los sujetos, además de minimizados mediante ciertos usos léxicos que atenúan su impacto. Estos hallazgos se alinean con el estudio de casos realizado por el Observatorio de Seguridad y Derechos (OBSD, 2023), donde se establece que la mayoría de los feminicidios de carácter íntimo no son planificados.

En estos episodios de violencia, las formas más comunes de agresión fueron el apuñalamiento y la estrangulación. Estos hallazgos coinciden con los reportados por Cruz (2019), quien señala que la mayoría de los feminicidios son cometidos por cónyuges mediante el uso de armas blancas y suelen ir acompañados de agresiones físicas y consumo frecuente de alcohol por parte del agresor.

No obstante, Bayá (2021) presenta una distribución distinta de los métodos letales: el apuñalamiento se ubica en tercer lugar, con un 16,07 % de los casos, precedido por la asfixia (18,45 %) y el golpe o traumatismo, que ocupa el primer lugar con un 33,93 %. Por otra parte, los datos obtenidos en Bolivia contrastan significativamente con los resultados del metaanálisis realizado por Spencer y Stith (2018), enfocado en los factores de riesgo asociados al feminicidio. En dicho estudio, las autoras encontraron una correlación significativa entre el feminicidio y el acceso del agresor a armas de fuego, lo que evidencia diferencias relevantes en los patrones y contextos de violencia letal entre regiones, fuertemente mediadas por la regulación o permisividad en la portación civil de armas de fuego.

En relación con la diferenciación entre las tentativas de feminicidio y los feminicidios propiamente dichos, no se encontraron diferencias significativas; el hecho de que estos actos no se transformaran en un crimen más grave solo dependió de factores circunstanciales que lograron impedirlo, principalmente la presencia de familiares en el momento de la agresión.

Por otro lado, en cinco de los casos analizados se registró consumo de alcohol por parte del agresor, mientras que en los casos restantes no se identificó consumo de sustancias psicoactivas. Bayá (2021) indica que, en el 58,39 % de los feminicidios revisados, el agresor había ingerido alcohol antes de cometer el delito. De manera similar, Cruz (2019) plantea que los celos y el consumo de alcohol constituyen factores determinantes en la comisión del feminicidio. No obstante, los resultados del presente estudio no respaldan plenamente esta afirmación en cuanto al consumo de alcohol. Aunque esta sustancia puede inhibir los mecanismos de autorregulación emocional y favorecer conductas impulsivas y violentas, no se identifica como una causa directa del acto feminicida. El consumo de sustancias tóxicas y el riesgo de feminicidio sigue sin establecerse de forma inequívoca, al igual que la violencia de género (Berengueras et al., 2023). Además, Navarro (2019) advierte que el consumo de alcohol puede ser utilizado como recurso defensivo por parte del agresor para atenuar o desplazar su responsabilidad social y legal en torno al crimen cometido. En el presente estudio, a nivel discursivo, el alcohol aparece como un elemento que desregula al sujeto, pero también asociado a episodios de amnesia transitoria precisamente en el momento del crimen.

En cuanto a los motivos que desencadenaron los crímenes analizados, se observa un predominio del sentimiento de posesión hacia la pareja, acompañado de celos intensos y dinámicas de escalada de violencia. Estas situaciones suelen iniciarse con discusiones o conflictos que progresivamente

derivan en agresiones físicas, aumentando gradualmente en intensidad. En tres de los casos, los agresores no asumieron responsabilidad por el crimen cometido, recurso discursivo empleado para evadir culpabilidad y obtener algún tipo de ganancia secundaria (Seguí, 2016). Es particularmente relevante cómo, a nivel discursivo, los sujetos intentan evadir su responsabilidad, ya sea victimizándose, desvinculándose de una intencionalidad homicida o compartiendo la responsabilidad con la víctima, a quien señalan como causante de una reacción considerada ajena a su comportamiento habitual. En este proceso, los sujetos no se reconocen como hombres capaces de ejercer violencia.

Respecto a las causas del feminicidio, Ochaipuma et al., (2022) indican que el 33,33 % de los casos tiene como origen los celos, un 20 % se relaciona con sentimientos de odio y otro 20 % con la incapacidad de aceptar el fin de una relación afectiva. En línea con esto, Rojas (2015) sostiene que los celos constituyen un mecanismo de control que refuerza el sentido de posesión sobre la mujer por parte del agresor. Asimismo, los celos patológicos pueden reflejar una profunda dificultad del sujeto feminicida para aceptar la separación de la pareja, así como la imposibilidad de tolerar una vivencia de “derrota narcisista” frente a la figura de otro hombre, real o imaginado, con quien se establece una rivalidad en torno al objeto de posesión.

En este sentido, tanto la violencia contra las mujeres como el acto feminicida se exacerban por cualquier situación que haga que el hombre, sintiéndose propietario de su pareja, perciba traición o abandono. Otro de los grandes predictores de la violencia feminicida es la finalización de la relación por parte de la mujer o la amenaza de hacerlo (Hernández et al., 2019). Desde esta perspectiva, la incapacidad afectiva para aceptar el fin de la relación es una manifestación directa del sentimiento de posesión y de los celos patológicos, lo que refuerza el carácter estructural y emocionalmente complejo de la motivación detrás del acto feminicida.

Es importante que futuras investigaciones profundicen en la problemática de los sentimientos de posesión y los celos patológicos que anteceden al feminicidio, dado que estos fenómenos tienen una composición fenomenológica variada y son transversales a la psicopatología, los patrones de crianza e influencias culturales de cada sujeto. Asimismo, resulta importante estudiar los componentes socioculturales y familiares que configuran los pensamientos y actitudes machistas de los sujetos y cómo estos inciden en su forma particular de relacionarse con sus parejas.

Conclusiones

El análisis de los casos estudiados permite destacar que los sujetos involucrados en los feminicidios o tentativas de feminicidio comparten ciertas características sociales y demográficas: adultez temprana, escolaridad inconclusa y ocupaciones manuales o informales, lo que evidencia un desarrollo personal limitado en términos de sociabilización y de relaciones con personas del sexo femenino, factores que pudieron incidir en un manejo emocional deficiente frente a situaciones conflictivas con sus parejas.

Otro elemento relevante es que el hogar de las víctimas, donde las mujeres conviven con sus cónyuges o parejas circunstanciales, constituye el principal escenario de los feminicidios. Estos hogares, lejos de ser entornos seguros, se convierten en espacios dominados por un hombre

violento, que recurre al uso de armas punzocortantes, asfixia o golpes con objetos contundentes para arrebatar la vida de su pareja ante conflictos que no puede manejar afectivamente.

Fenomenológicamente, los feminicidios y tentativas no parecen obedecer a acciones planificadas, sino a situaciones de descontrol en las que estalla la violencia. Entre los factores motivacionales se identifican elementos estructurales que median las relaciones de pareja, en un marco de machismo y misoginia presente en todos los casos. Entre los desencadenantes destacan el sentimiento de posesión de la pareja y los celos patológicos, a menudo vinculados a la presencia invasiva de otro hombre, real o imaginario, con quien se disputa la pareja. Estos celos también reflejan la incapacidad del sujeto para separarse de la pareja, generando una relación de dependencia y la percepción de pérdida de poder y derrota narcisista frente a la libertad de la mujer.

Las escaladas de violencia entre parejas suelen comenzar con discusiones por problemas de dinero, celos y críticas personales, y progresan en intensidad hasta culminar en el feminicidio, mediante empujones, golpes o ahorcamiento. El consumo de alcohol, presente en al menos la mitad de los casos, actúa como catalizador de la violencia feminicida. Aunque no constituye una causa directa, contribuye a la desinhibición conductual, aumentando la impulsividad y agresividad ante conflictos. Discursivamente, la ebriedad se invoca como recurso justificativo o defensivo, asociándose a episodios de amnesia limitada al momento del crimen.

Finalmente, los discursos de los sujetos feminicidas evidencian recursos defensivos para eludir responsabilidad penal y moral, incluyendo la atribución de provocación a la víctima y la desvalorización simbólica de la mujer, reduciéndola a objeto bajo control masculino. La violencia se naturaliza y minimiza mediante el lenguaje, mientras los agresores se presentan como hombres socialmente aceptables, negando las dimensiones destructivas de sus actos. Asimismo, se reconoce que condicionamientos jurídicos y estrategias defensivas pueden sesgar la interpretación de los discursos.

Referencias

- Bassols, M. (2013). *La violencia contra las mujeres*. Asociación Mundial de Psicoanálisis. http://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/Miquel-Bassols/La-violencia-contra-las-mujeres.html
- Bayá, E. (2021). *Estudio sobre las características de los casos de feminicidio y la respuesta del sistema de justicia en las nueve ciudades capitales y El Alto*. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). <https://bolivia.unfpa.org/es/publications/estudio-sobre-las-caracter%C3%ADsticas-de-los-casos-de-feminicidio-y-la-respuesta-del>
- Berengueras, M., Soria, M. A., & Caballé, M. (2023). *Feminicidios más allá de la imaginación*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos / M. Porrúa Digital.
- Camargo, L. (2005). *Encrucijadas del campo psi-jurídico: Diálogos entre el derecho y el psicoanálisis*. Letra Viva.
- CEPAL. (2022). *Observatorio de justicia y género*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/documents/date/2022>
- Chaves, V. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 8. <https://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/18>
- Choque, M. (2021). *Los rostros de la violencia de género: Feminicidio, sus situaciones, procesos y consecuencias en los municipios de La Paz y El Alto (2010–2018)*. Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre” - UMSA. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152022000200205
- Cruz, J. (2019). Factores frecuentes del feminicidio en Bolivia. *Revista Médica La Paz*, 25(2), 93–97. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582019000200006
- Cruz, M. (2017). Un abordaje de la noción de feminicidio desde una perspectiva psicoanalítica como recurso para mejorar la aplicación de la normativa legal vigente. *Ajayu, Revista de Psicología*, 15(2), 1–22. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612017000200006

- Hernández, W., Raguz, M., Morales, H., & Burga, A. (2018). *Feminicidios: Determinantes y evaluación del riesgo*. Fundación Bustamante de la Fuente / Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/ul_-_feminicidios_determinantes_y_evaluacion_de_riesgo.pdf
- Ley N.º 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (Bolivia, 2014). Defensoría del Pueblo de Bolivia. <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/cartilla-ley-348-en-43-preguntas-y-respuestas.pdf>
- Llanos, F. (2014, septiembre 22). Celos e infidelidad son las principales causas para la violencia hacia la mujer. *Erbol*. https://anteriorportal.erbol.com.bo/noticia/genero/22092014/celos_e_infidelidad_son_las_principales_causas_para_la_violencia_hacia_la_mujer
- Manjoo, R. (2013). La acción interna e internacional frente a las distintas formas de violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias. En F. M. Mariño (Ed.), *Feminicidio: El fin de la impunidad* (pp. 13–18). Tirant lo Blanch / Universidad Carlos III de Madrid. <https://comunidad.org.bo/assets/archivos/herramienta/000b70afc015c1460740209fe7196825.pdf>
- Navarro, G. (2019). *Amor: De la ilusión al estrago*. Editorial UPDS.
- Observatorio de Seguridad y Derechos (OBSD). (2023). *Investigación sobre el feminicidio: Una mirada sobre los perpetradores del delito (Estudio de casos)*. Ministerio de Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. <https://obsd.mingobierno.gob.bo/investigacion-sobre-feminicidio-una-mirada-desde-los-perpetradores-del-delito-2023>
- Ochaipoma, J., Carpio, N., Meza, W., & Riveros, M. (2022). Perspectivas sobre feminicidio y derecho. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2), 23–41. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/issue/view/1341>
- Olamendi, P. (2016). *Feminicidio en México: Aproximaciones y reflexiones desde el ámbito jurídico*. Instituto Nacional de las Mujeres. https://www.uaeh.edu.mx/xiii_congreso_empoderamiento_fem/documentos/pdf/C015.pdf
- Ons, S. (2009). *Violencias*. Editorial Paidós.

- Rojas, R. (2015). En sus voces: Testimonios orales de femicidas. *Universidad y Ciencia*, 6(12), 75–89.
https://www.researchgate.net/publication/320177044_En_sus_voces_Testimonios_orales_de_femicidas
- Russell, D. E. H. (2006). *Feminicidio: Una perspectiva global*. UNAM.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de Moebio*, (41), 1–12.
- Segato, R. (2019, julio 15). Los femicidios se repiten porque se muestran como un espectáculo. *LM Neuquén*. <https://www.lmneuquen.com/rita-segato-los-femicidios-se-repiten-porque-se-muestran-como-un-espectaculo-n649114>
- Seguí, L. (2016). Sobre la responsabilidad criminal: Psicoanálisis y criminología. *Revista Argumentos*, (3), 28–39.
<https://revistaargumentos.justiciacordoba.gob.ar/index.php/primera>
- Spencer, C., & Stith, S. M. (2018). Risk factors for male perpetration and female victimization of intimate partner homicide: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(3), 527–540.
<https://doi.org/10.1177/1524838018781101>
- Van Dijk, T. A. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (30), 203–222. <https://www.redalyc.org/pdf/459/45955901010.pdf>